

**Arqueología y Postmodernidad.
Hacia los fundamentos teóricos de la Arquelogía actual**

GONZALO RIVERO RODRÍGUEZ*

*La Historia es histórica: sólo se constituye si se la mira,
y para mirarla es necesario estar excluido de ella.
En tanto que alma viviente, soy propiamente lo contrario de la Historia,
lo que la desmiente en provecho únicamente de mi historia.*

Roland Barthes. *La cámara lúcida*

Resumen:

La arqueología no se desarrolla en el vacío, y por eso es necesario abordar su contextualización dentro del marco de postmodernismo, lo que nos acercará a la fundamentación teórica de los estudios desarrollados en los últimos años. Un repaso por la conceptualización y la argumentación en que se sostiene el texto postmoderno permitirá descubrir los límites y posibilidades de la aproximación postprocesual.

El postmodernismo ha alcanzado un alto grado de manierismo que evidencia los primeros síntomas de agotamiento del paradigma fundamental de los últimos veinte años. Su potencia irresistible, vinculada a un nuevo modelo social que poco o nada tiene que ver con la sociedad industrial (Lyon 1999), nos ha arrastrado a un nuevo ambiente de debate. Y es ahora cuando la arqueología, siempre ajena al núcleo de la polémica, de la que solo había aprovechado conclusiones y no desa-

* Universidade de Vigo.

rollos, con incorporaciones apresuradas y a veces poco afortunadas, comienza a involucrarse con una cierta dignidad, pero también con indudable retraso (Oliveira 2000: 153), en la reconstrucción epistemológica de los saberes. Inmersa en las grandes corrientes que han atravesado el universo científico desde una posición de debilidad, comienza a abrirse con relativa profundidad a los debates metateóricos. Pero, hasta el momento, su incorporación ha tenido un éxito objetable que evidencia el escaso desarrollo de la arqueología teórica, moda reciente y no siempre bien recibida, cuya verdadera aportación ha sido la puesta en duda del paradójico optimismo que inauguró la *New Archaeology*. Y es que hemos aprendido a ver que, si la arqueología, como la propia vida, se nutre de lo material no basta su mera recopilación y ordenación para obtener un conocimiento cierto. Las aportaciones apenas han superado este umbral crítico.

La postmodernidad inunda todo el espectro de tendencias en el pensamiento contemporáneo. Por acción o reacción, todas las escuelas desde los ochenta hasta nuestros días, han tenido que hacer alguna referencia a las nociones postmodernas. No obstante, la escasa entidad del pensamiento crítico en arqueología se demuestra en la rápida deserción del complejo bagaje conceptual del postmodernismo, resistiendo heroicamente tan solo con una terminología, por lo demás, confusa. También es cierto que las limitaciones establecidas por la naturaleza del registro arqueológico no permiten las sutilezas a las que otras ciencias podrían aspirar. El estado fragmentario y siempre incompleto de nuestra documentación no posibilitará más que una discusión epistemológica, que señale las posibilidades y los riesgos de cada reconstrucción que realicemos. Al mismo tiempo, la intuición, único recurso que tiene el arqueólogo para el manejo de los datos, muestra un enorme recelo hacia cualquier intento de sistematización o incluso de reflexión sobre los métodos de trabajo. La disociación entre teoría y práctica, entre reflexión formal y trabajo diario cuestiona la necesidad del esfuerzo teórico enfocado en demasiadas ocasiones hacia bizantinismos inoperantes. A la vista de esto debemos ser cautos con la mera transcripción de sistemas de pensamiento que nos son ajenos, que han nacido fuera de nuestra disciplina. La entidad propia de la arqueología exige un replanteamiento constante que debe revertir siempre en el trabajo real, en nuestra doble labor de historiadores y antropólogos. Porque no somos filósofos, nuestra tarea es analizar en que modo el replanteamiento de una cosmovisión afectará a nuestra labor, no plantear formalmente nociones que son inútiles en nuestro marco de estudio.

Pero esta situación tampoco es suficiente como para abjurar de todo intento de iniciar un análisis teórico. Colegimos en que toda investigación contiene implícitamente juicios teóricos que es preciso explicitar (Johnson 2000: 18) sin que ello nos deba llevar a una pauta rígida a base de modelos generales y universales que hagan desaparecer todo lo que de histórico, de búsqueda de lo específico, de lo particular, de lo que no es subsumible bajo leyes generales tiene la arqueología.

Porque, la arqueología como la antropología "*es hija de lo que niega que exista: la unidad de aspectos elementales de las culturas*" (San Martín 1999: 13). No creemos por tanto que la reflexión teórica sea superflua, sino que posibilita una mejor comprensión de nuestra tarea, aportándonos además un instrumental imprescindible para distinguir entre las "buenas" y las "malas" interpretaciones del pasado (Johnson 2000: 19).

Ha sido tan grande el alcance de esta ola revisionista que no sería descabellado plantear, a la vista de los cambios acaecidos en el mundo actual, el fin de la contemporaneidad o al menos, la crisis de los rasgos esenciales que habían dado pie a construir la idea de lo contemporáneo frente a lo moderno. No hay más intención en este trabajo que exponer, siguiendo un orden supuesto, nunca explicitado, las aportaciones, las líneas, los conceptos alrededor de los cuales se ha fraguado esta nueva concepción. El contexto en el que se ha desenvuelto la teoría arqueológica en los últimos años ha experimentado un cambio radical que es preciso calibrar, analizando las condiciones en las que la arqueología, que no está separada del mundo, se ha visto influenciada e incluso condicionada en su desarrollo. La noción de postmodernidad, que inunda el postprocesualismo desde su origen, se construye a partir de un número limitado de conceptos que, sin intentar desgranarlos en toda su profundidad, sí que podemos esbozar para alcanzar a ver el grado de coherencia interna del postmodernismo.

La conciencia de lo diferente y la reconciliación.

Con la quiebra del modelo positivo, la *anticonstrucción* postmoderna ha logrado, desde la noción de relativismo, la desaparición de cualquier sustento de un discurso universal. Si algunos se han mantenido al margen del discurso pesimista que, por debajo de la piel postmoderna, recorre este retorno del nihilismo -que va mucho más allá de la crítica a la Razón autónoma como fundadora del texto científico-, no todos han logrado esquivarlo con la misma destreza. El relativismo es el núcleo fuerte del pensamiento postmoderno. Sin un anclaje en la realidad como el proporcionado por la Razón, los textos se convierten en meros discursos, en *juegos de lenguaje*, cuyos significantes -ahora liberados de la noción de referente- solo son comprensibles en relación recíproca. La ausencia de un vínculo con el exterior limita la tarea al texto científico a convencer, a persuadir al lector. Más que nunca el discurso científico se transforma en retórica: el autor deja de ser propietario de la obra, de la que se adueña el lector en nuevas y constantes reinterpretaciones que nunca serán definitivas. La carga *ideológica, metanarrativa* o incluso *cosmovisiva*, previa al estudio arqueológico, impide la tradicional seguridad de poder retornar a un discurso que esté exento de prejuicios inherentes (Trigger 1990: 321). Se manifiesta la incompreensión plena entre dos individuos cualesquiera, de tal forma que la experiencia individual prima sobre la construcción de una estructura común al género humano. El esencialismo puede ser

rechazado por tanto desde múltiples perspectivas, la más fructífera de las cuales, el feminismo, ha sido la gran beneficiada, al tiempo que la gran responsable de la disolución de las últimas esperanzas del pensamiento moderno ilustrado. La distancia con el modelo arqueológico procesual es evidente: un método adecuado de trabajo nos conduciría a una comprensión del acontecimiento, por encima incluso del conocimiento que pudiesen tener los agentes. Poco importa que los supuestos de los que se parta sean poco realistas con tal de que la explicación sea razonable y así se postula la naturaleza coherente de la realidad arqueológica como único mecanismo que nos posibilite su inteligibilidad. El modelo, la teoría se convierte en puramente *instrumental* (Blaug 1985: 126) y pasa a tener ciertos aires metafóricos al afirmar que basta con suponer que los agentes prehistóricos se comportan en un *como-si*. La única contrastación relevante será su capacidad de explicación generalizable, lo que se manifiesta en la posibilidad de predicción. Queda claro por tanto que cualquier intento de reconciliación entre los dos modelos -procesual y postprocesual- adolecerá de una deuda excesiva de las conclusiones y no del sustento teórico (Alarcão 1996).

La reconciliación ya no es factible y, quizás, ni siquiera deseable. El acercamiento al entramado simbólico a través de los *sociofactos* del esquema de Lewis Binford nada tiene que ver con la trascendencia del símbolo como elemento comunicativo de los primeros estudios de Ian Hodder. La diferencia no se refleja tan sólo en el grado de probabilidad que tinta al estudio arqueológico, si no más bien la capacidad de los sujetos para tomar conciencia de su sociedad y transgredir sus normas, para esquivar con ello cualquier intento de acercamiento sistematizado, subsumido bajo leyes generales explicativas. De ahí que sea posible la distinción entre el postprocesualismo, considerado como la culminación de las contradicciones e incapacidades del procesualismo y el postmodernismo, que le une al anterior la negación de alcanzar un pensamiento positivo desde la construcción misma del supuesto pensamiento racional. A modo de ejemplo, no cabe duda de la distancia entre algunos textos de un autor como Hodder que ha recorrido la práctica totalidad de las tendencias de los últimos años. Así, *The Present Past* (1982) recoge las deficiencias del modelo procesual sin por ello entablar una inutilización sistemática de su metodología. En el texto se demuestra la incapacidad real que se esconde tras el optimismo de la *New Archaeology* pero no se acomete su destrucción: la relatividad es todavía una cuestión de probabilística, no una negación tajante de los principios de la epistemología positiva. Se arremete contra el positivismo lógico, contra el neopragmatismo que oculta el procesualismo, contra la certeza presuntuosa que emana de sus deducciones, pero la arqueología todavía tiene razón de ser, aun en el ámbito del análisis de lo comunicativo. La cultura como pauta semiótica que leer sin diccionario, se impone a la cultura como sistema material (Hodder 1982a). La transición hacia la total hermenéutica, hacia la incapacidad discursiva es todavía un paso más que ha tardado en ser asentado. Todavía hay una diferencia entre "*el enfoque contextual y un rígido particularismo*" (Hodder 1988: 185) a través

del recurso de una teorización general que discrimine entre las lecturas: una cierta universalidad fluye por cada lectura y el registro todavía es coherente. La postmodernidad plantea serias dudas sobre este último anclaje, que puede considerarse como una defensa del *stablishment*, y anuncia la plena oposición a lo normativo. Si Hodder posibilita las reinterpretaciones constantes de cada suceso desde nuevas metodologías -atravesadas por una teoría ideologizada y por ello incapaces de ofrecer una versión definitiva-, se plantea ahora una infranqueable distancia entre individuos y ya no sólo entre teorías.

El relativismo es, como punto fuerte del postmodernismo, el aspecto que más ha concentrado el interés de la arqueología teórica, aunque las alternativas presentadas han sido claramente insuficientes. El argumento de la paradoja lógica de la falsedad no ofrece una cobertura suficiente y los reclamos a la sinceridad del autor en su posicionamiento previo al discurso pecan de ingenuidad metodológica. Claro que el relativismo extremo también ha sido aceptado, desde resignados hasta despreocupados, aun reconociendo que constituye el lado oscuro del dogmatismo (Oliveira 2000: 150) y que, en ausencia de un argumento discriminador será el *poder* -en el sentido en que Foucault relaciona el *micropoder* derramado por la estructura social y el saber- quien decida (Engelstad 2001: 510). No obstante, con mejor intención que validez, Hodder ha propuesto que, en la organización interna del *texto* del pasado, se encuentran los límites que constriñen las posibles interpretaciones. Por ello, termina reconociendo que se debe convenir en que los *textos* existen en su relación con otros, incluidos los del presente (Hodder 1989: 34), con lo que la aparente seguridad previa ha desaparecido totalmente.

Los riesgos propios de este modo de aproximación no han sido calibrados en toda su amplitud. Como se ha señalado "*la crítica posmoderna se presenta con frecuencia con un alcance incontrolado, acarreando un desarme teórico y práctico en relación al valor de la ciencia ya los objetivos e ideales políticos*" (San Martín 1999 : 9). Delante del relativismo se anula la capacidad, ya no tan solo de un discurso universalmente válido; sino que se extrema la incapacidad de distinguir, en el ámbito de lo político, por poner un ejemplo, lo aceptable de lo repugnante, lo admisible de lo demente. La relatividad ha minado la capacidad de criticar la opinión del otro en tanto que su propia diferencia, su distancia, lo refrenda. Y si ha sido el feminismo el que en gran medida ha engendrado la relatividad, es difícil para las arqueólogas, ocupadas en legitimar y desarrollar los estudios de género, abrazar un relativismo sin límites que pone trabas incluso a la autenticidad de su discurso (Pallarés 2001; Voss 2000). Se exige poner orden en la capacidad y necesidad del relativismo como generador de discursos y no han sido pocos los que han retornado a una revisión liviana del esencialismo a partir de una reconstrucción materialista desde exigencias mínimas (Doyal 1994) o incluso han retornado al estructuralismo por vía negativa, por oposición a la relatividad (Hernando 1999: 28).

Pero tal vez la alternativa más provechosa de las planteadas venga de una revisión fenomenológica del concepto de *cultura*. Siguiendo al profesor San Martín (1999) la cultura se nos aparece como una matriz de elementos atributivos (los campos o subsistemas culturales) y distributivos (la zonificación regional) en la que el mito de la cultura particular, impenetrable, refiere a una imposibilidad de tomar el *todo* distributivo o atributivo como una unidad homogénea. Se reconocen además tres ámbitos en la cultura: material, ideal y práctica, a la cual se subordinarían en todo caso las otras dos, ya que supone la aplicación real más allá de las instrumentalidades potenciales de aquellas. Además, regulan el comportamiento social de tal forma que supone un preconocimiento de cómo va a actuar el otro y cómo esperan los demás que actúe yo mismo, sin que ello implique necesidad o determinación. Con ello se sientan las bases de un ámbito universal fundado en lo no-étnico, en una relación de materialidad que permite transmisión y difusión, y referido a lo precultural, a lo relacionado conmigo como cuerpo sensible. También es cierto que no anula el juicio valorativo que hay tras toda afirmación ni el particularismo, lo étnico, derivado de las decisiones históricas e irrepetibles.

Feminismo y estudios de género.

Sin limitar el bagaje, por veces abstruso del pensamiento feminista, no cabe duda de que constituye la mayor brecha con respecto a los paradigmas anteriores. La desaparición del pensamiento androcéntrico, más legitimado por su invisibilidad a los métodos tradicionales que por un rechazo consciente a cualquier otra forma de expresión o comprensión de la realidad, ha dado pie a reflexionar sobre las estructuras ocultas, las pautas asumidas acríticamente, de nuestro razonamiento. Es precisamente éste el que consideramos el éxito esencial de la deconstrucción del patriarcado: la idea del enjuiciamiento permanente a lo asumido sin crítica, la renovación de las estructuras en las que se ha basado la ciencia occidental. De esta capacidad de deconstrucción de los discursos previos, dominantes y masculinos, es de donde proviene el atractivo teórico del feminismo (Engelstad 2001: 504). Se plantea la necesidad de analizar y reformar las estructuras que determinan la formación y la transmisión de información en el plano conceptual como en el social (Gascón 2001). Pero el feminismo es un fenómeno complejo que cabe analizar con cautela. Como microcosmos ha reproducido una variabilidad extrema de posiciones que, con la pauta común de desenmascarar el sesgo androcéntrico en la cultura occidental, se enjuician mutuamente, dando lugar a una intrincada red de orientaciones. Además, su evolución reciente enfatiza la heterogeneidad del pensamiento feminista y de género -diferenciados según sea su objetivo específico (Voss 2000: 181)-, partiendo de universalismos en la experiencia de lo femenino y haciendo de lo subjetivo una reivindicación hasta planteamientos individualistas, singularizadores en los que el género es una categoría que absorbe cuestiones sobre la vida histórica de cada sujeto, hombre o mujer. Ha asumido con ello una

especial relevancia en la construcción de la postmodernidad, en lo que tiene de historicista, sin que ello constriña la teoría feminista que, en muchos casos ha reaccionado contra ella (Gascón 2001: 22).

La presencia permanente de las sombras lacanianas, y el correspondiente reemplazo de lo biológico y anatómico por lo simbólico y lo social (Engelstad 1991: 512), que atraviesa en parte - que no toda- la construcción teórica del pensamiento feminista, le otorga, al tiempo que un vocabulario específico muy alejado de la realidad de la investigación arqueológica, una conceptualización de la realidad que poco o nada puede ayudar a la sexuación del pasado. Es un ejemplo de lo que ya hemos apuntado como incapacidad de la arqueología para adecuarse a tendencias forjadas fuera de nuestra disciplina. Se pone de manifiesto una necesaria reconstrucción de la arqueología de género más allá de la epistemología, derivando hacia una metodología que descubra de entre la maraña del registro aquello que se pretende buscar. Y lo que se busca es ante todo la variedad, la negación de las presunciones genealógicas de la historia tradicional. La deconstrucción del texto masculino y su traslación completamente arbitraria de la realidad occidental contemporánea hacia el pasado ha sido el primer objetivo acometido por la arqueología de género. Pero ello no ha evitado que, como el propio patriarcado, haya buscado una teleología propia en el devenir histórico. El análisis de las *venus* paleolíticas es paradigmático; la asunción de que se trata de patrones de belleza femenina se topa con una visión en la que la mujer adopta un papel pasivo en las sociedades tradicionales, limitándolas a una función reproductora absorbida, canalizada o tiranizada por el patriarcado (Sanahuja 2002). No obstante, en muchos casos sólo se ha llegado a una obsesiva intención de localizar en el pasado remoto la capacidad de actuación en los términos sociales a través de modelos políticos sin coerción, manejando los resquicios del sistema para transgredirlo. En este sentido, se han podido descontextualizar las relaciones de género al tender, en muchos trabajos, a un binarismo social que sobrevalora uno de los lados perpetuando un nuevo discurso dominante (Pallares 1999: 91). La dicotomía entre materialismo e idealismo ha dado pie a esta reconsideración del igualitarismo como doctrina social y se han cruzado acusaciones de abandono de los objetivos políticos del feminismo (Larguía 1976).

Pero la arqueología de género es, ante todo, diversidad y no cabe por ello una adjudicación sistemática que sitúe los estudios de género en la órbita de la postmodernidad con la que guarda, en todo caso, una cierta connivencia. La revisión crítica de la profesora Pallares (1999) pone de manifiesto los caracteres intrínsecos y las limitaciones de cada modo de aproximación. Siguiendo su trabajo, el postprocesualismo desemboca en la atomización, al individualizar la experiencia, y obvia los límites sociales marcados a las actuaciones individuales; el estructuralismo impone su metodología a los hechos transformándose en concepción ontológica y negando las construcciones alternativas; el marxismo, al partir de terminologías poco apropiadas para la labor arqueológica, se encuentra con limitaciones

en su aplicabilidad al descartar las actividades de mantenimiento. Se manifiesta que, por encima de todo, el género es una relación social que forma parte y constituye parcialmente el resto de las relaciones sociales, de tal forma que la principal contribución de los estudios de género es la reorientación de los debates teóricos. Se evidencia ello en el intento del nuevo feminismo de trascender el orden patriarcal en lo político y lo epistemológico pero con un objetivo holístico que sea capaz de integrar el discurso masculino (no androcéntrico) como una más de las manifestaciones de la diversidad, de la *otredad* (Gascón 2001: 28). Estas teorías conciliadoras ponen en juego que el sesgo androcéntrico en el paradigma positivo quizás pueda atribuirse, no tanto a una incapacidad de método como a un mal desarrollo del mismo (Engelstad 1991: 504) si bien, buena parte del feminismo coincide en señalar que el conocimiento está históricamente situado y que no puede ser utilizado como herramienta transhistórica (Oliveira 1998: 40).

Una interpretación diferente es la que han seguido las *queer theories*¹, que, desde el primer hábito individualista, han legitimado los discursos alternativos, explorando y apropiándose de todo lo rechazado por el mundo occidental (blanco y burgués). En este sentido su aporte no va más allá del reconocimiento del individuo en el acontecimiento arqueológico y en la presencia permanente del arqueólogo, en lo social y en lo conceptual, como sujeto interpretador de un pasado que no tiene más consistencia que la otorgada por su estudio. Es tal vez el mejor ejemplo de la refundación hermenéutica del saber arqueológico, que legitima -desde el individualismo y el relativismo- la interpretación subjetiva plena y la discursividad narrativa (*vid.* Tringham 2000). La simplicidad evidente de la afirmación debe ser tomada, como el resto del trabajo, vinculándola a los aspectos extremos a las posibilidades que son abiertas con la exageración de los postulados, pero no cabe duda de que, más allá de la aceptabilidad de parte de las propuestas de la nueva tendencia, su núcleo teórico, como baluarte de la relatividad extrema, debe ser tomada con precaución. Más interesante puede resultar su recordatorio de la realidad social del investigador como condicionante para su labor académica (She 1999), muy en la línea del constructivismo. Aunque su origen pueda vincularse a la teoría feminista es evidente la distancia que las separa en la actualidad.

Idealismo e individualismo.

Se ha tendido de este modo hacia una acentuación del idealismo postprocesual por oposición al materialismo procesual. Pero este retorno debe limitarse por cuanto su exageración podría plantear serias dudas sobre la validez de una arqueología que presupone un conocimiento a través de la materialidad del registro (Johnson 2000a: 257). De hecho, el postprocesualismo niega la oposición entre idealismo y materialismo dado que ambos sólo tienen sentido en contextos totalizantes (*ibídem:* 265). La arqueología del paisaje, percibido como entidad hermenéutica

¹ Teorías de los raros. Agrupa el pensamiento de gays, lesbianas y transexuales.

(McGlade 1995: 113) puede resultar ejemplificante de ello en tanto que el paisaje, como construcción cultural se transluce en un comportamiento material, no únicamente abstracto que puede ser seguido con los métodos adecuados (Tilley 1994). Frente al economicismo de la hipótesis de Renfrew de los megalitos como demarcadores de espacios de explotación, Tilley sugiere una construcción fenomenológica, *antitopológica* del espacio, en la que se da una transición del espacio euclidiano -espacio de puntos- hacia un espacio diferencial -mundo de espacios- en el que el mito se plasma sobre el terreno, en el que cada punto de la superficie adquiere un valor específico a través del universo simbólico. La temática postprocesual recoge este interés por localizar las estructuras mentales que quedan plasmadas en un registro puramente material a través de la intervención individual. Klavs Randsborg (1999: 177-178) ha señalado una serie recurrente de temas, que él pone en relación con las condiciones en que se desenvuelve la sociedad contemporánea, lo que realza la vinculación del arqueólogo con su entorno. Entre ellos la presencia del género, la guerra o la etnicidad se ponen en relación con los nuevos roles asumidos por la mujer en la sociedad contemporánea, la conflictividad y el multiculturalismo respectivamente. El postprocesualismo, por ello, no ha huido de las teleologías, sino que más bien ha variado en el objeto de su protección.

Hemos señalado anteriormente que es el individualismo una de las claves del pensamiento postmoderno. Pero no es únicamente la relatividad la noción fundadora de este resurgir de lo privativo. El historicismo que acompaña a todas las manifestaciones postprocesuales, basadas en el contextualismo y por ello, en el particularismo genera las condiciones necesarias para un resurgir de la dialéctica historia-antropología, metáfora de la oposición diacrónico-sincrónico. La especificidad de lo particular en lo social, se acompaña en lo personal de una fundamentación individualista de los estudios. El anhelo cientifista de la Nueva Arqueología condujo hacia una revalorización de lo general y con ello hacia lo que de común había detrás de cada uno de los agentes arqueológicos, aquello que ni ellos mismos, por estar imbuidos, atrapados, por su cultura, podrían contarnos. Era, en cierto modo, más social que la arqueología postmoderna. No obstante, el individuo de Foucault como sujeto activo en la creación del poder, no meramente receptor de un sistema de dominación coactivo (como supone la teoría política clásica) tiene la capacidad de transformar sus relaciones: es por tanto el representante de una ideología que le es específica y que se manifiesta, antes de quedar atrapado por la *prisión panóptica*, en una estética de la existencia, que le otorga una capacidad de actuación, presente en su *Historia de la sexualidad*, pero no en sus obras previas. De esta manera existe una clara contradicción en la utilización del pensamiento de Foucault en los textos postprocesuales. Las referencias a la obra del filósofo francés se circunscriben a aquellas que, en su primera etapa, construyen su teoría política basada en las corrientes de poder, inaccesibles e incontrolables por el individuo (*vid.* Shanks 1992; Hodder 1988) como se percibe en las críticas marxistas ya que, al desaparecer el Gran Opressor, desaparece la posibilidad del Gran Rechazo (Sauquillo 1995: 293 y ss.). Este modelo pondría en duda el propio desarrollo de la

obra de Foucault en tanto que la total sujeción a la *ideología* inhabilita una explicación en la que tengan lugar las rupturas, y por ello la capacidad de algunos sujetos excepcionales para liberarse de los grilletes de la gramática histórica determinista (Windschuttle 2001: 34).

La obra de Foucault resulta de una importancia capital en el desarrollo del paradigma postprocesual y postmoderno en tanto que de él parte la renovada concepción histórica subyacente a sus obras, o en la fundamentación de la interpretación *textual*. Deteniéndonos un poco en su obra, para Foucault es la *práctica* la que determina al objeto: el objeto es consecuencia de ella (Veyne 1972: 208) y su actuación está fundamentada en los discursos de cada momento histórico. La nueva construcción del poder, de la relación se convierte en una cuestión puramente lingüística, verbal en la que, por ejemplo, la locura, solo existe materialmente pero no como *locura*: hace falta que un hombre sea objetivado como *loco* para que el referente prediscursivo aparezca retrospectivamente como materia de la *locura* (*ibídem*: 226). Cada conceptualización es histórica de forma que cada tiempo crea su propia conceptualización de lo *normal*, decapitando la ficción de una moral universal y justificando el retorno hacia el historicismo.

Si hay proximidad en las conclusiones sobre el reforzamiento del individualismo, nada tiene que ver con un resurgir neoliberal. Aquí el individuo es valorado como único capaz de crear, en su relación egoísta y hedonista con los demás, un sistema eficiente de distribución (Ward 1983: 30). La experiencia íntima de la realidad es la que fundamenta ahora que sea el individuo el centro sobre el que se traza la postmodernidad. Hay, de todas formas, una cierta semejanza con el constitucionalismo de John Rawls por cuanto el individuo toma forma en el pacto social, y lo posiciona *ex ante*, con un sentido moral encaminado hacia la búsqueda de igualdad y libertad, no únicamente dentro de un sentido pragmático. La importancia de esta digresión casi politológica esta en las diferentes posibilidades que se le plantean al arqueólogo una vez que el papel del individuo es reconocido o simplemente obviado dentro del grupo cultural. Como señala Hodder (1988: 26), la imposibilidad de recrear una relación intercultural directa entre cultura material y el comportamiento que hay detrás de ésta, viene dado por los marcos de significado en que éstos operan. Es aquí donde, junto a la tradición, ese papel reservado a la historia que antes señalábamos, el rol individual alcanza su mayor trascendencia al aceptarse su actividad dentro de su entorno. Así que, la aparición del Sujeto y la Historia en el marco arqueológico, termina por romper la determinación en las relaciones causales manejadas por el procesualismo.

La dimensión ideológica.

Con ello, la noción de ideología, imbricada en el abstruso concepto de metanarración, vuelve a ser redimensionada en los estudios teóricos. Por una parte la revi-

talización del constructivismo satiriza la falta de inocencia de la teoría en cuanto que selecciona activamente los datos y se convierte en baluarte de una cosmovisión específica, con ansias totalizadoras y que se pretende eterna; por otra, la relación del sujeto con la comunidad, el rol desempeñado por las pautas culturales que inhiben o fomentan la actuación individual, pueden ser consideradas como ideológicas en pureza. Hay por tanto una doble vertiente en el estudio de la ideología en teoría arqueológica. La una se correspondería con una teoría del conocimiento que excede, en parte, el marco propuesto para este trabajo y relacionada con el constructivismo. La otra, con la ideologización del pasado, con la concepción de la actuación de un individuo esencial en otros momentos históricos ya que, como se ha señalado *"toda doctrina de la acción humana es, necesariamente, dependiente de alguna antropología; de modo que el contenido de los teoremas - resultados establecidos y condiciones de validez de estos- propios de cualquier doctrina de la acción humana es, muy principalmente, implicación de enunciados antropológicos"* (Rubio 1995: 10).

La total falta de inocencia en el tratamiento de los datos, de los objetos en nuestro caso, nunca liberados de la nube de teoría y nunca aislados de la ideología y de sus intentos de consolidación de meta narrativas (Lyotard 1993) son los que anulan en última instancia, la validez del método científico único. De hecho, como señala Feyerabend (1996), la aceptación del método único supone una incapacitación real de la labor científica ya que los grandes avances se han producido fuera de él y son éstos los que dan pie al cambio de paradigma, una vez que los datos dejan de certificar la teoría y ésta no ofrece cobertura suficiente (Kuhn 1984).

No obstante, los estudios en este sentido han derivado hacia la exploración de la legitimación política, hacia el modo en que se relaciona la evolución de la arqueología con, por ejemplo, el nacionalismo (Díaz-Andreu 2000). El interés que podría despertar en la teoría arqueológica queda aminorado al no extenderse hacia presente, y quedarse en momentos históricos en los que esa intención es explícita. Cabe preguntarse si tal estudio es posible, si la legitimación política en términos históricos tiene sentido en un universo como el occidental en el que las justificaciones para la configuración territorial del Estado se realizan en base a criterios de eficacia. Ello se plasma, por ejemplo, en pérdida de significación de la Historia en los últimos años y en la mutación en el interés público por la arqueología.

El rol del arqueólogo como científico social ha retrocedido hacia su consideración como la del erudito, la del responsable de una parte del patrimonio, entendido ahora plenamente dentro de la visión comercial y de explotación turística. El arqueólogo-gestor, creado a raíz de la sustitución de las campañas de investigación por la arqueología de urgencia, es el conservador y difusor de los restos arqueológicos

pensando exclusivamente en el consumidor. La tarea científica queda postergada debido a las necesidades del mercado y, en muchos casos, la propia divulgación de los datos se ve entorpecida por la dinámica empresarial e institucional, poco atenta al valor inmaterial del pasado y nada interesada en su mejor conocimiento.

Arqueología: Historia y Antropología.

Ya hemos visto el modo en que la teoría postmoderna en arqueología supone un retorno a la historicidad. No obstante, desde la experimentación individual de lo circundante, los conceptos de tiempo y causalidad han sufrido una mutación de una trascendencia todavía no valorada en su total amplitud. La idea de tiempo material, del tiempo de la decadencia orgánica carece de sentido desde una perspectiva fenomenológica y en una aplicación en la que es la interacción de cada sujeto con su entorno lo que define los nuevos modelos de aproximación. El tiempo *caiológico*, el basado en la duración de las actividades humanas, aún teniendo en cuenta su problemática conceptualización y construcción del largo plazo es el único que, desde su naturalidad, tiene sentido en la investigación postmoderna (McGlade 1999: 10). No obstante, aun con la defenestración del evolucionismo, el discurso temporal todavía parte de premisas lineales (*ibídem*: 11) Y no se admite la diversidad de bifurcaciones que se pueden generar en cada acontecimiento histórico. La asunción de la teoría del caos supone, en este sentido y a nuestro juicio, el acercamiento a los paradigmas imperantes en nuestro entorno científico.

La dependencia funcional plasmada por los enfoques ecológicos y economicistas da paso a una relación probabilística, en todo caso irreplicable, en la que los elementos tomados como residuales son los que acaban determinando el comportamiento final del sistema (Prigogine 1990: 113). El modelo mecanicista que subyace al procesualismo tiene voluntad predictiva, deducida de la coherencia y completitud del registro, no obstante, el modelo caótico, anula la capacidad de predicción en el medio y largo plazo en donde sólo puede hacer una descripción de las trayectorias según su probabilidad. En otras palabras "*si sabemos que ningún conocimiento, por detallado que sea, nos permitirá predecir sobre qué cara caerá un dado, ¿vale más mantener la afirmación de que este dado sigue «a pesar de todo» una ley determinista, o bien intentar formular su descripción de un modo que respeta y hace inteligible el tipo de comportamiento al que se debe su existencia en tanto que instrumento de juegos al azar?*" (*ibídem*: 48). Lo cual no nos lleva a un reconocimiento de una incapacidad como al análisis de las condiciones *caeteris paribus* subyacentes a cualquier modelización. De ahí que, si la teoría de sistemas opera a través de retroalimentaciones capaces de hacer retornar al sistema a un estado estacionario de equilibrio, en el caos originan siempre fluctuaciones erráticas, incluso catastróficas. La desaparición de un equilibrio único, estable y definido ha sido tomado como una aberración por las teorías clasicistas, dentro del procesualismo que ha contemplado percepción, cognición y acción como epifenóme-

nos derivados de la adaptación ecológica (McGlade 1995: 116) e incluso prescindibles sin poner en riesgo la existencia (Hodder 1988: 34). Con ello, las relaciones entre hombre y paisaje se convierten en irreductibles por lo que la cibernética no supone más que una regresión, en un cambio conceptual que no afecta solo a la descripción sino incluso a la conceptualización del propio sistema. El modelo logra, así, la valoración de la impredecibilidad real del comportamiento humano más allá de los márgenes de probabilidad, definidos a su vez por las respuestas inmediatamente anteriores: el papel operativo del caos es entonces el de un generador de diversidad (McGlade 1999: 13), abriendo la infinitud en áreas finitas (Escohotado 1999: 250). Esta nueva visión del devenir histórico constituye la antípoda de la dialéctica evolucionista, que admite únicamente una línea en el cambio y que ha sido quien ha prefigurado, a todo aquello que se sitúa al margen de su dinámica, como irracional.

Se deduce del desarrollo que hemos hilado, que la trayectoria de la postmodernidad ha sido la del retorno de la arqueología a la Historia, en oposición a la arqueología antropológica propia de las escuelas americanas. La idea de una hermenéutica arqueológica subyace al contextualismo y se proclama, desde el reconocimiento de las relaciones individuo-sociedad, la trascendencia de lo simbólico y la imposibilidad de reducir la cultura a los resultados materiales. Por ello *"para explicar por qué una forma cultural tiene un significado y un uso específicos, es necesario examinar las asociaciones y contextos previos, su difusión y secuencia anteriores"* (Hodder 1988: 23), llevado hasta el punto que fuere preciso y enfatizando la continuidad antes que la ruptura, haciendo que la arqueología retorne al análisis de la *longue durée*, al tiempo estructural braudeliano, no tanto por el realce de lo inmóvil como de la perduración de las especificidades culturales. Más que nunca se retoma una concepción amplia de las estructuras en la que tradición, influencia y experiencia, son, por encima de los hechos, los que prefiguran y dominan el cambio (Castro 2001: 16).

El arqueólogo y la sociedad.

La concepción previamente anunciada supone por tanto, una renuncia expresa al intento normativo que preside la arqueología procesual, al hacer que cada hecho tenga sentido en, y sólo en, un contexto histórico particular e irrepetible. Con ello hemos logrado situar al arqueólogo entre dos direcciones inseguras: hacia delante, al anular el esencialismo materialista y la posibilidad de generalización; hacia atrás, al hacer que las preconcepciones de su esquema cultural lo incapaciten para acercarse objetivamente a los datos. Sin el fundamento de una razón exterior al suceso y la constitución de la ideología como metanarración se da cabida a considerar los datos como fruto del desarrollo de un paradigma científico y por tanto como producto de una estructura social. Ella será quien decida, a través de paradigma científico y, concretamente por el papel de las fuerzas socio-políticas en la investigación, cuales son los hechos válidos (Kuhn 1984).

De ahí que el postprocesualismo sea deudor de las aportaciones constructivistas en las que, la ciencia, entendida como elaboración social, es un producto para la resolución del *Problema* - esa circunstancia metafísica bajo la que se subsumen las preocupaciones elementales de la existencia y la experiencia- de tal manera que, como la sociología, la arqueología no es un empeño humano universal y necesario, sino una actividad contingente a unas circunstancias muy concretas (Castillo 1968: 16). Podemos suponer sin demasiado esfuerzo, que la necesidad de la arqueología vendrá determinada por el cumplimiento de los objetivos propuestos, en nuestro caso el análisis del pasado a través de sus restos materiales. No hay forma de evitar un compromiso social del arqueólogo, obligado a investigar la herencia pública que, tras nuestra utilización, deberá revertir en la sociedad. ¿Se ha cumplido esta exigencia social? Es probable que no. De una parte, la especialización no ha servido tanto para la división del *Problema* como para su fragmentación en unidades minúsculas (Feyerabend 1996). La profundización en cada uno de esos elementos (sin tener por ello la esperanza de una reconstrucción total de la historia, sino meramente utilizado como argumento metodológico) solo ha originado autocomplacencia. La arqueometría parece un ejemplo claro: se ha degenerado en el fetichismo del dato, muchas veces inútil por la desconexión con la realidad investigadora, centrada desmesuradamente en la ampliación del currículo profesional. Por otra parte, la propia estructura académica e investigadora en los países de nuestro entorno, favorece la aparición del sensacionalismo como único motor de cambio, lo que constituye un despilfarro de recursos, al buscar únicamente la polémica como método para la popularización.

Conclusiones

La noción de relatividad organiza a su alrededor buena parte del discurso contrasistemático de la postmodernidad. El miedo aberrante que ha generado en las conciencias científicas se justifica por cuanto incapacita a cualquier investigador ya no a aportar *la verdad* sino siquiera algo más que *su verdad*; incomprensible e inaccesible en su totalidad para cualquier otro. Su aceptabilidad por parte de la comunidad científica dista de ser total en parte por la crítica de elitismo intelectual basada en un lenguaje y una conceptualización difícil y conscientemente confusa, suerte que ha compartido el postprocesualismo.

En otro sentido, las críticas a la postmodernidad han puesto en duda su pretendido rupturismo, que no supone más una implosión de la historia, que se convierte en una inercia ante la incapacidad del sujeto de distinguir pasado y futuro en el mundo *hiperreal* de Baudrillard. No existe la pretendida liberación del fin de la historia, sino que sustituye esa meta narrativa por otra, posthistórica, en la que cada momento es eternamente semejante a los demás, haciendo de ello una *antiutopía* y un modo de vivir (Windschuttle 2001: 44-45).

Pero, es sobre todo en el campo práctico donde el postprocesualismo debe demostrar su validez. Midiendo su teoría por sus resultados y por su capacidad de obtener interpretaciones nuevas, el postmodernismo no parece haber trascendido el ámbito teórico y son más sus intenciones que sus hechos consolidados. La creación de un nuevo agente arqueológico esencial, libre en sus determinaciones no constituye más que una declaración de renovar la actitud hacia el registro, reconociendo el papel activo del investigador. Los modelos teóricos no han rendido metodologías que conecten la realidad investigadora con los anhelos filosóficos, por lo que el escepticismo hacia la teoría y el postprocesualismo como primer modelo teorizado, es generalizado, incluso conviniendo en su productividad en campos no explorados por la *New Archaeology*. También es cierto que las críticas hacia lo anterior se han dirigido hacia autores de mayor difusión pero de menor envergadura que, por ejemplo, David Clarke, de tal forma que parece que el postprocesualismo se haya construido sobre la exageración del procesualismo y no tanto sobre sus bases teóricas fuertes. Además, la aplicabilidad de sus presupuestos puede degenerar en el particularismo, en la obsesión por lo único y por su espontaneidad, abandonándose al deleite por lo irrepetible y, con ello, al fetichismo. El riesgo de un nuevo historicismo, derivado de la insatisfacción ante la debilidad práctica del postmodernismo, alejaría definitivamente a la arqueología del equilibrio entre Historia y Antropología, que Hodder (1988: 113-114) parece encontrar en la obra de Gordon Childe.

Bibliografía citada

- ALARCÃO, J. de (1996): *Para uma conciliação das arqueologias*. Ed. Afrontamento, Lisboa.
- BLAUG, M. (1985)[1980]: *La metodología de la economía o cómo explican los economistas*. Ed. Alianza, Madrid.
- CASTILLO, J. (1968): *Introducción a la sociología*. Ed. Guadarrama, Madrid.
- CASTRO PÉREZ, L. (2001): *Sondeos en la arqueología de la religión en Galicia y norte de Portugal: Trocado de Bande y el culto jacobeo*. Ed. Universidade de Vigo.
- DIAZ-ANDREU, M. (2000): "Nazionalismo e archeologia: il contesto politico della nostra disciplina" en TERRENATO, N. (ed.): *Archeologia teorica. X Ciclo di Lezioni sulla Ricerca Applicata in Archeologia*, pp. 93-114. Ed. AII'Insegna del Giglio, Roma.
- DOYAL, L. y GOUGH, I. (1994): *Teoría de las necesidades humanas*. Ed. Icaria, Barcelona.
- ENGELSTAD, E. (1991): "Images of Power and Contradiction. Feminist Theory and Post-Processual Archaeology" en *Antiquity*, 65 (248): 502-514.
- ESCOHOTADO, A. (1999): *Caos y orden*. Ed. Espasa, Madrid.
- FEYERABEND, P. (1996): *Adiós a la razón*. Ed. Tecnos, Madrid.
- GASCÓN, E. (2001): "Los estudios de género en los Estados Unidos" en *Sociológica*, 4: 7-36.
- HERNANDO, A. (1999): "Percepción de la realidad y Prehistoria. Relación entre la construcción de la identidad y la complejidad socio-económica en los grupos humanos" en *Trabajos de Prehistoria*, 56, nº 2: 19-35.
- HODDER, I. (1982): *The Present Past*. Ed. Batsford, Londres.
- (ed.)(1982a): "Theoretical archaeology: a reactionary view" en HODDER, I. (ed.): *Symbolic and Structural Archaeology*, pp. 1-16. Ed. Cambridge University Press.

- (1988)[1986]: *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*. Ed. Crítica, Barcelona.
- (1989): *Textos de cultura material y cambio social. Una discusión teórica y algunos ejemplos arqueológicos*. Ed. Universidad de Extremadura.
- HODDER, I.; SHANKS, M. et alii (ed.)(1995): *Interpreting Archaeology. Finding Meaning in the Past*. Ed. Routledge, Londres.
- JOHNSON, M. (2000): *Teoría arqueológica: una introducción*. Ed. Ariel, Barcelona.
- (2000a): "Castelli in aria: note sull'archeologia idealista, relativista e post-processualista" en TERRENATO, N. (ed.): *Archeologia teorica. X Ciclo di Lezioni sulla Ricerca Applicata in Archeologia*, pp. 257-265. Ed. AII'Insegna del Giglio, Roma.
- KUHN, T.S. (1984)[1962]: *La estructura de las revoluciones científicas*. Ed. FCE, Madrid.
- LARGUÍA, I. y DUMOULIN, J. (1976)[1975]: *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- LYON, D. (2000)[1999]: *Postmodernidad*. Ed. Alianza, Madrid. 2ª edición.
- LYOTARD, J.-F. (1993)[1979]: *La condición postmoderna*. Ed. Planeta-Agostini, Barcelona
- McGLADE, J. (1995): "Archaeology and the ecodynamics of human-modified landscapes" en *Antiquity*, 69 (262): 113-162.
- (1999): "Arqueología, dinámica no lineal y discurso histórico" en *Trabajos de Prehistoria*, 56 (2): 5-18.
- OLIVEIRA, S. e OLIVEIRA J. (1998): *Arqueología. Percursos e interrogac;ões*. Ed. ADECAP, Oporto.
- OLIVEIRA, J. (2000): "Fecundidade de uma perspectiva pragmatista "inquietante" (no sentido de Boaventura Sousa Santos) em arqueología" en *Arqueología peninsular. História, teoría e practica. Actas do 3º congresso de arqueología peninsular*, pags: 143-153. Ed. ADECAP, Oporto.
- PALLARÉS, M. (2000): "Género y espacio social en arqueología" en *Arqueología Espacial*, 22: 61-92.
- PRIGOGINE, I. y STENGERS, I. (1990)[1988]: *Entre el tiempo y la eternidad*. Ed. Alianza, Madrid.
- RANDBORG, K. (2000): "L'archeologia e la realta materiale creata dall'uomo" en TERRENATO, N. (ed.): *Archeologia teorica. X Ciclo di Lezioni sulla Ricerca Applicata in Archeologia*, pp. 171-188. Ed. AII'Insegna del Giglio, Roma.
- RUBIO DE URQUÍA, R. (1995): "Prólogo" en BARBOLLA, R. y SANZ, P. (1995): *La concavidad en un modelo economico. Funciones de demanda*, pp. 9-14. Ed. Pirámide, Madrid.
- SANAHUJA YLL, M.E. (2002): *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Ed. Catedra, Madrid.
- SAN MARTIN SALA, J. (1999): *Teoría de la cultura*. Ed. Síntesis, Madrid.
- SAUQUILLO, J. (1995): "El discurso crítico de la modernidad: M. Foucault" en VALLESPÍN, F. (ed.): *Historia de la teoría política, 6. La reestructuración contemporanea del pensamiento político*, pp 259-305. Ed. Alianza, Madrid.
- SHANKS, M. y TILLEY, C. (1992)[1987]: *Re-Constructing Archaeology: Theory and Practice*. Ed. Routledge, Londres. 2ª edición.
- SHE (2000): "Sex and career" en *World Archaeology*, 32/2, 2000: 166-172
- TILLEY, C. (1994): *A Phenomenology of Landscape*. Ed. Routledge, Londres.
- TRIGGER, B.G. (1992)[1989]: *Historia del pensamiento arqueológico*. Ed. Crítica, Barcelona
- TRINGHAM, R. (2000): "Lugares con género en la Prehistoria" en *Arqueología espacial*, 22: 187-221.
- VEYNE, P. (1971): *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*. Ed. Alianza, Madrid.
- VOSS, B.L. (2000): "Feminism, queer theories and the archaeological study of the past sexualities" en *World Archaeology*, 32/2,2000: 180-192.
- WARD, B. (1983)[1972]: *¿Qué le ocurre a la teoría económica?* Ed. Alianza, Madrid.
- WINDSCHUTLLE, K. (2001): "La caída del comunismo y el fin de la Historia" en *Historia, antropología y fuentes orales*, 25: 17-46.